



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Santiago, 11 SET. 1970

N° 1233

Señor
Ministro de Hacienda
D. Andrés Zaldívar Larraín
Presente

Señor Ministro:

El Directorio de esta Cámara ha analizado, con profunda inquietud, el deterioro creciente que viene experimentando la construcción, acentuado en forma acelerada en los últimos días con motivo de la situación de incertidumbre que vive el país. Es por ello que ha acordado exponer a Ud., como ejecutor de la política económica del Gobierno, al igual que ya lo ha hecho con los señores Ministros de la Vivienda y Obras Públicas, lo siguiente:

1.- La actividad constructora general, tanto de viviendas como de obras públicas, ha venido sufriendo durante el presente año un fuerte decaimiento, situación que la Cámara ha representado en forma oportuna y reiterada a todas las autoridades relacionadas con la materia. Hoy día nuestra actividad confronta una crisis de caracteres alarmantes que tiende a agudizarse con extraordinaria rapidez, en términos de que a muy breve plazo es razonablemente previsible que puede llegarse a una paralización masiva.

2.- La construcción, por sus propias características, constituye el elemento más dinámico de activación de la economía del país y de ocupación de mano de obra, de tal modo que su paralización implicaría un colapso general cuyas dramáticas consecuencias sociales y económicas resulta innecesario recalcar.

3.- La imperiosa necesidad de evitar a toda costa una paralización de esta actividad aparece fundamental, no sólo por las razones expresadas en el párrafo anterior, sino, además, por el hecho de que la



//.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

- 2 -

construcción, una vez detenida, tiene una inercia derivada de sus propias características, para volver a ponerse en marcha.

4.- Los constructores, hoy como ayer, sólo desean, porque ello es lo que constituye la razón de su existencia, seguir desarrollando sus labores, creando actividad económica y siendo la fuente importantísima de ocupación para miles de trabajadores cuyo sustento y el de sus familias depende de ellas.

5.- Lamentablemente los constructores se encuentran abocados a un conjunto de factores que son esenciales para el desarrollo de sus actividades pero que escapan absolutamente a su control, muchos de los cuales se arrastran desde hace algún tiempo, como nuestra Cámara, según ya lo expresamos, los ha hecho presentes al Gobierno en forma reiterada.

Ellos son fundamentalmente:

- a) el retraso en los pagos de las viviendas comercializadas a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, que se arrastra desde hace largo tiempo -lo que ha significado el agotamiento de la liquidez de las empresas para afrontar sus compromisos- situación que hoy día ha llegado a una postergación a plazos que las empresas ya no son capaces de soportar;
- b) paralización del poder comprador de las viviendas producidas por el sector privado, que en estos momentos es total;
- c) suspensión a plazo indefinido del crédito bancario;
- d) retracción de nuevas inversiones, e incluso paralización de muchas en proceso, de parte de los mandantes por cuenta de quienes construyen muchas empresas;
- e) finalmente, por lo que se refiere a los constructores que trabajan para los Ministerios de la Vivienda y Obras Públicas, a algunos de los factores ya señalados, se suma la insuficiencia de los recursos



///.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

- 3 -

presupuestarios asignados a esas Secretarías de Estado, lo que ha derivado en la anormalidad en el pago de sus estados de obra y en la caída vertical en la petición de nuevas propuestas, lo que significa que muchos de ellos hayan terminado la totalidad o parte de las obras que tenían en proceso, sin perspectiva alguna de trabajos de reemplazo.

6.- Como algunos antecedentes de la situación descrita podemos señalar que la deuda que las Asociaciones de Ahorro y Préstamo tienen con las empresas alcanza a una suma del orden de los 250 millones de escudos; que el Ministerio de la Vivienda carecía totalmente, al menos hasta el día de ayer, de los recursos necesarios para cumplir los compromisos de pago que debería solventar hoy y que asciende a 80 millones de escudos, aparte de que su situación presupuestaria le impide pedir nuevas propuestas a menos que lo fueran con pagos diferidos, condición que los contratistas no podrían afrontar; que, por su parte, el Ministerio de Obras Públicas tiene deudas pendientes con los contratistas de las diversas Direcciones que alcanzan a aproximadamente 180 millones de escudos y que requiere, para la normal prosecución de las obras en proceso, de fondos adicionales por 100 millones de escudos para cubrir los pagos que ellas demanden hasta el 30 de Noviembre próximo.

7.- Hemos querido puntualizar por escrito la situación que afrontan las empresas constructoras y sus causas a fin de deslindar cualquiera responsabilidad respecto a las circunstancias extremas que puedan presentarse en un futuro -que prevemos muy próximo- ya que ellas son totalmente ajenas a su voluntad, ya que las soluciones, o al menos los paliativos, escapan absolutamente a sus posibilidades y dependen, en parte muy importante, de medidas que corresponde adoptar a las autoridades de Gobierno.

8.- Las empresas, en todo caso, están haciendo todos los esfuerzos para mantener su actividad hasta agotar sus escasas disponibilidades, -pero debemos señalar que son muchas las que ya han llegado a un límite tal que las podría llevar en un futuro próximo, a no poder satisfacer ni siquiera su compromiso más urgente y fundamental como lo es el pago de las remuneraciones de sus trabajadores.

IV.





CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERAMERICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

- 4 -

9.- Por último queremos expresar al Señor Ministro que la Cámara Chilena de la Construcción estima de la más urgente necesidad un amplio intercambio de ideas respecto de este gravísimo problema y le ofrece, desde luego, su incondicional colaboración para la búsqueda de un camino que permita superar una encrucijada que compromete la vida del país entero.

Saluda muy atentamente al Señor Ministro,

Arsenio Alcalde Cruchaga
Presidente

EUE/icm.



“La construcción es la industria del bienestar humano”

www.archivopatrimonio.cl